

EL GUADALENTIN.

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS.

EN VELEZ-RUBIO: Un mes 0 '50 pesetas.
Trimestre 1 '25 idem.—Número suelto 15 céntimos.
FUERA DE LA LOCALIDAD: Un trimestre 1 '50 pesetas.
Suelos, reclamos, comunicados y anuncios, á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

OFICINAS

3, Calle de Urrutia, 3.

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

ADVERTENCIAS.

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.
Los originales deberan venir firmados por sus autores, y no se devolveran sino en casos especiales.
La correspondencia al Director.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Hace unos catorce años que en vista de los satisfactorios resultados y ventajas que para el comercio en general producía el sistema métrico decimal en otras naciones, fué importado por el gobierno de la nuestra, ordenando su enseñanza en los centros de educación, y su aplicación como obligatoria en los oficiales, fabriles y aun á los particulares. Infructuosa ha sido hasta hoy la enseñanza, pues que á la teoría no ha sucedido la práctica; inútil ha sido la acuñación de moneda en armonía con dicho sistema, é impotentes los esfuerzos de los gobiernos que en este largo espacio de tiempo se han sucedido, para llevar á efecto tan trascendental reforma.

De un lado la invencible repugnancia que los pueblos han puesto á la innovación y modificación de sus costumbres, repugnancia y oposición que se acentúa más en proporción, cuando se trata de localidades de reducido vecindario y de limitada cultura, y de otro, la poca energía demostrada las más de las veces por las autoridades encargadas de hacer cumplir tal reforma, pues sólo se han limitado á ejecutar como mera fórmula las disposiciones sobre el particular, abandonando sus esfuerzos por completo, una vez cumplida aquella, ha hecho estéril hasta hoy el completo restablecimiento de una variación tan universalmente reconocida.

Difícil es en el día no encontrar establecimiento alguno de mediana importancia donde por mera fórmula no se hallen expuestos á vista del público como adorno, la completa colección de pesas ó medidas del sistema métrico, que yacen olvidadas y enmohecidas como objeto de mera curiosidad ó como muestra de obediencia de un precepto calificado como ridículo: hanse en otros cercenado y reducido á los límites de las antiguas, con manifiesto perjuicio del público para quien se deben utilizar; y entre tanta confusión, del desconcierto que hace de la imperfecta equivalencia entre la medida y el precio, del no conocimiento de la exacta proporción entre el valor y la mercancía, quien sale perdiendo, el que se perjudica mucho es el mismo pú-

blico y el comercio de buena fé; porque el primero, al recibir un peso ó medida que no sabe apreciar, ó al pagar un valor no equivalente á la medida que conoce, y el segundo por no perder la clientela ó se le confunda con el que explota la ignorancia ó la desigualdad de la moneda, pierden ambos en las pequeñas diferencias, una utilidad no despreciable, que reciprocamente no se agradece ni se hallan en el caso de poder apreciar dado el caos por que atraviesan.

Esta ley de interés tan vital, esa reforma trascendental sí, pero de gran utilidad para el comercio y aun para el particular, ne puede, no debe por más tiempo dejar de cumplirse, y envuelta la vida comercial por ello en el trastorno económico en que hoy se halla. Verdad es que el pueblo, como hemos dicho, es refractario de toda innovación que por el pronto no conoce; verdad que las medidas de fuerza, á las que siempre se les ha temido, suelen producir contraproducentes resultados; pero con un apoyo decidido de las clases ilustradas, por el beneficio que comprende que el país ha de recibir: con una gran constancia por parte de las autoridades, hermanando el interés público con el del fabricante y vendedor, bien dedicándose á plantear la reforma ramo por ramo, con la debida separación, sin querer que el mismo día y á una misma hora todos ejecuten una tan completa variación, no hará estériles otra vez más los esfuerzos que hasta hoy sólo han alcanzado en gran número de localidades, el desaliento y la continuación del actual estado.

Próximo el día en que se ha de hacer un nuevo esfuerzo para plantear el sistema métrico decimal, cercano el momento en que las autoridades tienen que dar un nuevo impulso á tan trascendental variante, no podemos menos de recomendar al público el apoyo que debe prestar á tan útil reforma, por lo necesaria que le es, y de desear un feliz éxito para la obtención del que, creemos no serán desatendibles los medios que aun que á la ligera antes hemos apuntado.

L. S.

GRANADA. (1)

¡Bendita seas, ciudad morisca, gentil Dar-Garnathat, bendita seas!

Al pie del Mula-Hacen, que levanta su cabellera de nieves sobre las cumbres de los demas montes, como decrepito anciano entre la turba multa de sus alegres nietezuelos, pareces una cinta de niveo encaje, salpicada de esmeraldas, ó un trozo de cielo sembrado de blancas nubecillas.

Las brisas de las montañas besan tu diadema de sultana favorita, y entre los arrayanes de tus cármenes floridos, en las noches apacibles, se columpian los insectos de luz, que en la oscuridad semejan á los ojos brillantes de los génios de la noche, que abandonando sus moradas de cristal vienen á posarse en los pimpollos de tus rosales.

Pebetero eres de aromas delicados; harem que encierra beldades sin cuento, herederas de los encantos de las huries.

Dos rios estienden sus espumosas cabelleras entre las sombras de tus árboles gigantes: dos rios de arenas de oro, que cuando las lluvias llenan sus cáuces aprisionan tu seno con flotante ceñidor.

Tu sol claro y hermoso, como tu cielo sin nubes, al rociar de gotas de luz tus árabes edificios, parece una madre cariñosa que pone con cuidado un beso de amores en la placida frente de su hijo dormido.

¿Y qué diré de tu Alhambra, donde prodigó la naturaleza toda su riqueza exuberante y donde el arte musulman acumuló todos los tesoros que guardaba en su seno?

¡La Alhambra! ¡Ese bosque colosal, entre cuya verdura se ocultan dos palacios encantadores, como en el fondo de los mares entre las verdinegras ovas se esconde la nacarina madreperla.

Varias veces he recorrido los patios del morisco alcazar, sembrados de arrayanes, naranjos y cipreses.

Varias veces he contemplado sus techos de estalactitas; sus paredes que el alarife moro bordó, como borda la odalisca el velo de encaje que ha de ocultar sus encantos á cien codiciosas miradas, y sus calados agimeces, entre cuyas celosias he creído ver brillar los ojos de fuego de una huri.

Varias veces he visto los rayos del sol entrelazarse en sus árboles cubiertos de yedra,

(1) En la Alhambra, teniendo á mis piés los edificios de la ciudad, tracé en mi cartera estos desaliñados renglones por distraerme un rato. Nunca fué en mi ánimo la idea de darlos á luz y á no ser por los ruegos de varios amigos que á hacerlo me incitaron, creo que no hubiera llegado el momento de ponerlos en letra de molde. Nada valen, es verdad, pero quisiera que el lector solo viese en ellos una prueba del cariño que profeso á mis amigos, y un recuerdo, bien pequeño por cierto, para aquella ciudad que me los inspiró.

queriendo aprisionarlos en una red flotante de oro.

Otras he mirado posarse sobre la manchada cruz de su entrada, un rayo furtivo de luna, cual si la mirada de Dios fuera á bañar con su luz el mármol oscurecido por el tiempo. Rayo de luna que serpeando entre el aéreo ramaje ha puesto en mi frente un beso trémulo y frío, como si quisiera apagar los ardorosos recuerdos que en ronda estrepitosa bullen en mi cerebro deseando salir al mundo de la forma, á la manera que esos errantes pececillos pugnan por sacar sus cabezitas de plata del agua trasparente, bebiendo la luz de las estrellas diluida en los cristales bullidores.

Entonces he sentido un sopor dulce é irresistible. Mis ojos se han cerrado con delicia y me ha parecido oír el eco de la zambra, el sonido de la guzla árabe tañida por ardiente sultana de encendidos labios como la rosa de Hiram, mezclado en misterioso concierto con las delicadas notas que arranca al cinor la hebrea de ojos de cielo, que se recuesta indolente sobre la mullida alcatifa sembrada de polvos de oro.

He escuchado, he creído escuchar la voz cansada del muezzin, llamando á los creyentes á la sala de almogreb desde los altos minaretes de la mezquina, y todo el ruido de una generacion, que sacudiendo el polvo que los siglos acumularon en su sepulcro, se presenta otra vez en el próscenio de la vida, llena de esperanzas y de ilusiones, de magnificencia y de hermosura.

Después se ha extinguido el rumor de las canciones y de las alegres risas. Han sido arrojados los caftanes sembrados de esmeraldas, que despiden ese color azulado de los fuegos fatuos y los velos bordados de plata y perlas semejantes á un rayo de luna, y en su lugar he creído percibir el estridor de las armas, el piafar de los corceles de guerra y los gritos de los combatientes, y me ha parecido ver cotas de malla que lanzan chispas al golpe de las lanzas, corvos yagatanes y sendos montantes, almetes tunecinos y cascos españoles: un rey destronado que llora su debilidad sobre el perdido trono de sus padres, en medio de su pueblo cuyos abigarrados trajes le hacen parecer un jardín matizado de mil colores; unos reyes grandes, poderosos, gigantes seguidos de una corte llena de fuerza y de vigor: un cardenal que sobre la Torre de la Vela corona con la enseña del Crucificado los mas grandes esfuerzos del arte mahometano; y amalgamados, por decirlo así, en extraño concierto luengos briales y airosos albornoces, cenicientas tocas y abigarrados turbantes: en una palabra, dos pueblos á la par hermosos, pero llenos el uno de molicie y el otro de fuerza, dos razas enemigas y contrarias en todo, que mas tarde al unirse habian de formar otra tercera raza, excepcional, magnífica, la raza andaluza, que reúne en si la grandeza y magestad de los hijos de S. Fernando y la belleza y el ardor de los descendientes de Agar.

Esto he creído ver. Pero al abrir mis ojos, todo ha desaparecido por encanto, como desaparecen las monedas bajo la varilla del prestidigitador.

Delante de mí, en torno del banco de piedra donde me reclinaba, sólo veía ya la luna entre los árboles como una lluvia de gotas de cristal; el choque de las hojas agitadas por la brisa, y las vaborosas siluetas de las movibles ramas, que en sus eternos balanceos hacian parecer á los árboles, gigantes Briareos atacados de epilépticas convulsiones.

Y he descendido otra vez á tus calles, ciudad granadina. He visitado tu catedral que

alza su enorme lomo de sillería entre los blancos edificios, como el terrible cetáceo entre las espumas de los mares.

He visto tu Cartuja, creacion del arte cristiano, que en ella te ha legado una joya de inapreciable valor, y al verla no he podido por menos de exclamar, el Cristianismo es la religion de la armonía, de la luz del arte.

¡Bendita seas tú, oh ciudad que ostentas las obras mas bellas de los alarifes moros y de los artistas cristianos!

¡Tú, que eres el recuerdo eterno del árabe poderoso!

Tus aves, en sus trinos henchidos de armonía, murmuran aun tus mas gloriosas tradiciones.

Tus fuentes al agitarse en sus marmóreos saltadores, entre nubes de perlas y globos de esmeralda, quieren remedar los festones de tu alcazar.

Toda eres alegría, hermosura, movimiento, vida.

Reclinada en tu hamaca de verdura sonries con sonrisa de angel, dando envidia á las huries del Profeta, que en embriagante danza se agitan buscando descanso en tu seno.

¡Granada, sin par Granada! si en otro tiempo un árabe con lágrimas de dolor te saludaba al despedirse de tí para siempre, hoy un cristiano, con lágrimas tambien, pere con lágrimas de alegría, te saluda por vez primera!

¡Déjame aspirar los aromas que exhalan las flores que coronan tus sienes de odalisca! Déja que mis ojos sedientos de luz y de belleza se extasien bebiendo la luz que irradia tu cielo y la hermosura que es el distintivo de tus hijas!

¡Ciudad del Generalife y de la Alhambra; ciudad del Darro y del Gentil, yo te saludo! Bendita seas!

J. PERALTA VALDIVIA.

Granada 6 Agosto 1884.

A CÁNDIDA

Cándida por mal nombre te llamaron; tu candidez me claven en la frente! por que estoy persuadido, firmemente, de que al llamarte así tu nombre erraron.

¿Cándida tú? tus padres no miraron que mas cándidas hay entre la gente otro mote luciendo, y, francamente, con tanta candidez se encandilaron.

Tu mirada es tan cándida, tan cándida, que á mil amantes, si tubieras mil, de mil modos miraras, ora lánguida.

Ora con fuego electro-femenil; y me asegura quien lo entiende, Cándida, que arde tu candidez en un candil.

MARTINEZ PARRA,

RIMAS.

¿No has sentido mi bien en la alborada

Cual un perfume vago
Que besa tus cabellos
Con giro blando?

¿No has sentido tambien allá en la tarde,

Que el cétiro vagando
Dejaba so tu frente
Su vuelo raudó?

Pues era el eco
Que en los espacios

Mi amor dejaba
En lánguidos suspiros trasformados;
Y entre el aura
Velóz flotando,
Cual mensageros
De mi amarga pasión, á tí llegaron.

Esas dulces sonrisas,
Esos halagos,
Que caprichosos
Tu faz besaron,
En tu nevada frente,
Y entre tus labios,
Decían quedo:
¡Yo te idolatro!

RAMON BLASCO.

CANTARES.

El candor y la inocencia
son dos ángeles del cielo;
ángeles, que la calumnia,
en diablos los torna luego.

Aunque venga el Carnaval
no te cubras tú la cara:
¡no necesita careta
quien no cesa de llevarla!

Quíereme, quíereme niña,
cual yo te quiero;
quíereme, quíereme pronto,
yo te lo ruego.
Y si no quíeres
quererme cual te quiero,
llora mi muerte.

No anhelo del mundo gloria
por la que los hombres gimen,
me considero dichoso
solo con que no me olvides.

Para tu amor dar á otro,
de mi pronto te olvidaste;
ignorando, desdichada,
que cual yo no te ama nadie.

Cuando en la fuente te miras-
suele encenagarse el agua;
¡es por que no te avergüence
el reflejo de tu cara!

El vicio es placer fugaz
que nos abandona luego;
la virtud, por el contrario,
nos acompaña hasta cielo,

¿Quieres que nunca mueran
mis ilusiones?
¿Quieres que confundamos
los corazones?
Dime «te quiero»,
y verás niña que pronto
por tí me muero,

F. PALANQUES.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado científico sobre el derecho civil común y foral de España, por el Dtor. Jose Hinojosa y Menjoulot, Granada, López Guevara, 1883- Tomo I. 1vol. de 570 paginas en 4.º encuadernado elegantemente, 12 pesetas.

Entre el gran número de profesores eminentes, con que se gloria la universidad literaria de Granada, cuyo claustro es sin duda el mas

ornamento de la cultura patria, cuéntase al modesto jurisculto, doctor D. José Hinojosa y Menjoulet, decano actualmente de la facultad de derecho. El elevado concepto que de dicho Sr. habíamos formado tiempo há, lo confirma, con la mayor exactitud, la obra que debida á su docta pluma acabamos de recibir. Necesitada la enseñanza jurídica, de un libro de texto que, comprendiendo las últimas modificaciones de la legislación civil, viniera á satisfacer las exigencias sentidas en este ramo, exponiendo con claridad y método el derecho común y el foral, interesante bajo distintos puntos de vista, el trabajo del Sr. Hinojosa, es de suma importancia en estos momentos, aunque la próxima publicación del anunciado y deseado Código, introduzca escasas innovaciones que hagan menester reformar algunos puntos. Ciertamente que los alumnos de nuestras concurridas universidades disponían de obras elementales, tan dignas de aprecio como la de los Sres. La Serna y Montalban, y Don Domingo Morató; pero también no lo es menos, que el derecho civil, aunque nunca en la escala del administrativo, ha llegado á sufrir algunas reformas desde la estauración del '75, y que cada cate-rático tiene ideas propias con respecto al método de enseñanza, y es natural desea acomodar á él á sus discípulos, consiguiendo más positivos y provechosos resultados. El libro que nos ocupa, vá precedido de una concisa, pero nutrida introducción histórica, en la que se examinan con imparcialidad y buen juicio el origen, de las distintas fuentes de nuestro derecho civil, analizando el contenido de los diferentes códigos los principios que en ellos dominan, y es fuerza y autoridad que han tenido en las distintas épocas periódicas. Natural era que á compas, y como estudio auxiliar muy útil, se expusieran las instituciones políticas, administrativas, judiciales y científicas, de los diferentes períodos; y si bien de una manera sumaria, hácese así en esta obra. Estudiando en la introducción, en sus correspondientes capítulos, los fueros de Aragón, Valencia, Baleares, Cataluña, Navarra y Provincias Vascongadas; concluyendo con el examen histórico del derecho político y administrativo, código penal y mercantil, leyes de enjuiciamiento y proyectos de código civil, todo lo que, hace en extremo interesante, la parte contemporánea de la introducción.

Empezada la parte científica, la hace proceder de un notable título preliminar, entrando después á estudiar el derecho relativo á la personalidad y á la familia, notando de paso la juri prudencia del Tribunal Supremo, y distinguiendo claramente las excepciones fueristas. Ofrece el Sr. Hinojosa continuar su trabajo publicando dos tomos más, comprensivos de toda la asignatura. En suma producción que ligeramente hemos dado á conocer, es digna de elogio, no solo por su estilo sóbrio y el gan-te, si que también por la claridad y valor científico de su método. Permitános, pues, el catedrático de Granada, le expresemos, nuestra más cordial enhorabuena, por este trabajo, con que há enriquecido la literatura jurídica de nuestra patria, cuna de tantos insignes juriscultos.

J. P. C. y D.

NOTICIAS

El 25 del actual próximamente á las 8 y 45 minutos de su noche advirtióse un ligero temblor de tierra en muchos puntos de esta población que afortunadamente no produjo desperfectos en los edificios. Su duración fué de pocos segundos.

Nuestros lectores ya sabrán que el mismo fenómeno y en la misma noche dejase sentir con mayor intensidad en gran parte de la región andaluza, habiendo ocasionado horriblos desastres en muchos pueblos de las provincias de Granada y Málaga.

Se nos dice que en Velez-Blanco ha producido el hundimiento de dos casas, y pequeños desperfectos en algunas otras, sin que haya habido desgracias personales.

En el resto de nuestra provincia tampoco hay que lamentar grandes perjuicios.

Un célebre médico, el doctor Kraushort

ha obtenido grandes resultados de los estudios que hacen acerca del sueño y ha escrito una obra llena de curiosos detalles. Dice el eminente doctor que una de las causas que más muertes producen es el dormir mucho pues cuando se duerme más de ocho horas, se entumescen los miembros, no funciona la inteligencia y el hombre despierto está como atontado, sin que sus sentidos tengan la debida regularidad.

Para cubrir la vacante que dejara nuestro amigo D. Francisco Serrabona, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Huercal-Overa, D. Luis de Mena.

Hoy han caducado y deben haberse retirado de la circulación, sustituyendolos por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes:

Papel timbrado, de Oficio, de Tribnales y de venta pública. Pagarés de Bienes Nacionales.

Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las 12 clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Han sido nombrados por permuta Notarios de vicar D. Francisco Perez Garcia, y de Mojacar nuestro paisano D. Antonio Sanchez Ayuso.

El Sr. Obispo de esta diócesis ha prohibido la lectura de los periódicos *El Motin* y las *Dominicales del Libre Pensamiento*.

Segun parece, se han destinado 60.000 pesetas á reparar los desperfectos ocasionados por las últimas lluvias en las carreteras de esta provincia.

Dos docenas de proyectos de ley dícese que presentará á las Cortes el Sr. Cos Gayoni ministro de hacienda.

Y luego dicen qu España no es el país de los proyectos.

«Se encuentra vacante la plaza de médico forense de Velez-Rubio.»

Así lo dice *La Lealtad* de Almería.

Han estado en Lorca los Srs. marqués de Valmediano y marqués de Somo-Sancho, accionistas, de la empresa del Pantano de Puentes.

La Guardia civil del puesto de Murcia ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, á los autores del robo de 28 machos cabrios de D. Diego Martinez de Velez-Rubio, de los cuales se han rescatado 20 y entregado á su dueño.

Hemos recibido la circular de una importante Agencia de negocios, recientemente establecida en Lorca bajo la inteligente dirección de D. José M^a. Ballesteros.

Hemos recibido el número. 222 de la preciosa «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única de su género en España que es cada vez mas interesante.

El espada Mazzantini está escribiendo un prólogo para un libro de poesías.

Si dan en la mania de escribir lostoreros, verán W. como dentro de poco caminan á la par la taurumaquia y las letras.

Y serán dos carreras de brillo.

Solucion á la fuga del número 61:

Es de la muger el llanto,
Rocio de la emocion,
Y las lágrimas del hombre,
Pedazos del corazon.

Nota.—Solo ha remitido la solución D. Manuel Manchon de Granada, al que hemos enviado el regalo ofrecido.

ANUNCIOS.

CONFITERIA ALMERIENSE
DE
EDUARDO FLORIDO

¡Sin rival en este país!

Variedad y abundancia en dulces, clases especiales, trabajados con exquisito gusto y perfeccion.

 Residirá algunos dias en esta poblacion.

Se vende una buena casa con dos pisos, situada en la Puerta de Lorca.

Se dará razón en esta imprenta.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

PAPEL para envolver.
De venta en esta imprenta.
Á 1 REAL LA LIBRA.

REVISTA MERCANTIL.

Precios corrientes en los últimos mercados

Trigo fuerte de 36 á 38 reales fanega.

Idem candeal de 34 á 39 id. id.

Maiz de 20 á 21 id. id.

Centeno de 22 á 23 id. id.

Cebada de 14 á 16 id. id.

Judias de 70 á 80 id. id.

Garbanzos de 48 á 55 id. id.

Vino de 20 á 22 reales arroba.

Lentejas de 19 á 20 id. id.

Aceite de 38 á 40 id. id.

Lana de 50 á 51 id. id.

Patatas de 4 á 5 id. id.

HARINAS.

FÁBRICA DE S. JOSE DE LOS SRES. ARREDONDO Y DIAZ.

1.^a fuerte á 15 reales arroba.

2.^a idem á 13 id. id.

3.^a idem á 11 id. id.

1.^a candeal á 15 '50 id. id.

2.^a idem á 13 id. id.

3.^a idem á 11 id. id.

Moyuelo á 6 rs. fanega. Salvado á 4 id.

CATÁLOGO

de los libros y demás objetos que se hallan de venta en la Administración DEL GUADALENTIN.

VELEZ-RUBIO.

E' Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes. Edición comp. tísima, la más económica de las conocidas hasta el día.—Un tomo de 500 páginas 1'50 pesetas en rústica.

Camino Recto y Seguro para llegar al cielo por Claret. Precioso, devocionario.—Un elegante tomo encuadernado en piel de color y relieves 1'50 pesetas.

Hay otros adicionados con *Semana Santa* que valen 2 pesetas.

Diccionario Popular de la lengua castellana por Don Felipe Picatoste.—Un voluminoso tomo impreso en buen papel higiénico para la vista, 5 pesetas en pasta.

La Cruz del Moro, leyenda tradicional de los Velez, por D. Juan P. Criado y Domínguez.—Un elegante tomo de 66 páginas, 0'50 pesetas.

La Restauración y el rey D. Alfonso XII en el ejército del Norte. Últimas campañas de la guerra civil, con un mapa de la provincia de Navarra, por D. Agustín Fernando de Laserna.—Un tomo en 8.ª rústica 7 pesetas.

Obras poéticas de Espronceda. Contienen todas las poesías conocidas de tan celebrado autor.—Un tomo con grabados 1 peseta.

Roberto el diablo, tradición del tiempo de los Cruzados, por Torcuato Tarrago.—Un tomo en rústica con cubierta al cromó, 1 peseta.

El Nihilismo y la política rusa por E. Bark.—Un tomo impreso en papel satinado 1 peseta.

Cuentos de Claudio Perrault y de Madame de Beaumont, ilustrados por Gustavo Doré.—Un tomo adornado con preciosas láminas 3 pesetas.

Diferencia entre lo temporal y lo eterno por el P. Nieremberg.—Un tomo 3 pesetas en pasta.

La Libertad para la mujer por Tomás Michelena.—Un tomo en rústica 1'50 pesetas.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes Saavedra.—Un tomo en rústica 1'50 pesetas.

Oficio de la Semana Santa y Pascua de Resurrección, en latín y castellano.—Un elegante tomo 3 pesetas, encuadernado en piel con relieves.

La Urraca ladrona, novela por D. Pedro Escamilla.—Un tomo en rústica con cubierta al cromó 1 peseta.

Aventuras del Barón de Munchhausen, edición ilustrada con 150 dibujos de Gustavo Doré.—Un tomo 3 pesetas.

Origen y formación de la lengua española por Roque Barcia.—Un tomo 2 pesetas.

Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima para todos los días del mes, por San Alfonso Ligorio.—Un precioso tomo de letra clara, 1'50 pesetas en relieve.

¿A dónde vamos a parar? Ojeada sobre las tendencias de la época actual por J. Ganme.—Un tomo en pasta 1'50 pesetas.

El Cuarto de hora de oración según las enseñanzas de la seráfica virgen y doctora Sta. Teresa de Jesús.—Un tomo 1'25 pesetas en relieve.

Introducción a la vida devota por San Francisco de Sales.—Un tomo 1'75 pesetas en pasta.

De la Oración y Consideración por Fray Luis de Granada.—Dos tomos en pasta 3'50 pesetas.

Despertador Eucarístico por D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero.—Un tomo en relieve 1'75 pesetas.

Glorias de María por San Alfonso María de Ligorio.—Un tomo en pasta 2'75 pesetas.

Ancora de Salvación de letra gruesa.—Un tomo 2'50 pesetas.

Escogidas Oraciones al Sagrado Corazón de Jesús.—Un folleto de 16 páginas 0'10 peseta.

Espiritual preparación al sacratísimo parto de la virgen Santísima, ó sea el ejercicio de las cuarenta ave marías.—Un folleto de 16 páginas 0'15 pesetas.

Ramillete de Divinas flores por Bernardo de Sierra.—Un tomo en pasta 2 pesetas.

Los Santos Angeles por D. Juan Martí y Cantó, misionero apostólico.—Un tomo 3 pesetas.

LIBROS PARA LAS ESCUELAS.

Epítome de analogía y sintaxis según Gramática de la Real Academia Española.—Precio: 0'90 pesetas en cartón. Docena 9 id.

Lecciones de Higiene Popular para uso de las escuelas por D. José Cosano.—Una peseta ejemplar.

Precioso alfabeto ilustrado para los niños 0'25 pesetas uno.

Sistema métrico decimal por Pleguezuelo.—0'65 pesetas ejemplar, y 7 pesetas docena en rústica.

Ortografía en verso según los principios de la Academia Española, precedida de un análisis ortológico de las letras y sílabas por Lopetran.

—Un tomo apéndice para ser llevado en la cartera 0'50 pesetas.

Compendio de Historia Sagrada por Fleury, Novísima edición ilustrada con bonitos grabados.—0'60 pesetas uno y 6 pesetas docena en cartón.

Catecismo de la doctrina cristiana del P. Ripalda.—Los hay de varios precios.

Nuevo Silabario Español para uso de las escuelas del reino, compuesto con sujeción un método fácil y adecuado por D. F. P.—5 céntimos ejemplar y 3 pesetas el ciento.

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papeles blancos y de colores, satinados y ordinarios, en pliegos de gran tamaño.

Id. para cartas. Id. para el comercio. Id. para volantes y oficios. Papel barba extra superior para trabajos delicados de oficina.

Sobres para cartas de varias clases. Id. grandes para oficios. Id. pequeños para volantes y targetas de visitas.

Cuadernos rayados de varios precios.

NOTAS.

Esta casa se encarga de proporcionar con prontitud y economía cuantos libros se le encarguen fuera de los que figuran en su catálogo.

Así mismo tiene abierta suscripción permanente a importantes publicaciones, servidas por entregas a domicilio.

Se proporciona toda clase de menaje y material para las escuelas.

Tipografía del "Guadalentín."

FOLLETIN

3

LA CRUZ DEL MORO.

LEYENDA HISTÓRICO-NOVELESCA.

ORIGINAL DE

D. Juan P. Criado y Domínguez.

por diversas torres de colosal altura. La puerta de entrada es protegida a su vez por dos altísimas torres atalayas, que le hacen casi inexpugnable. Al lado del castillo, la espaciosa mezquita convida al árabe a la meditación y al recogimiento. (1)

Sobre las faldas del monte se encuentran hasta trescientas casas, ocupadas por igual número de familias africanas. Triste es el

(1) Hasta hace poco se conservaba la mezquita en buen estado; pero el abandono, los agentes atmosféricos, y sobre todo, el espíritu destructor de los pastores, la han casi destruido. De las murallas aun se ven grandes trozos. En 20 de Marzo de 1872 se hizo una información ante el Licenciado Bonifaz para saber si esta villa está en sierra ó en llano, cuántas tierras tiene etc., y los testigos que se declaran que son Alonso Guirao, Alcalde ordinario, Juanes de Ovando, Anton Lázaro el viejo y Francisco González, regidor, dicen que aun se conservan en el cerro que llaman de Velez-Rubio el viejo torres enhiestas, murallas y casas, que especialmente Anton Lázaro dice que las conoció habitadas. Tiene este testigo mas de 60 años.

aspecto del pueblo, como lo son generalmente todos los de esta raza. El exterior de los albergues de aquellas criaturas, es pobrisimo en extremo; pero sin embargo, hay algunos de ellos en cuyo interior no se echan de menos las comodidades de los palacios granadinos: tales son los pertenecientes a los Abembices, Harices, Alharices y Axaqueces, que los tienen situados en lo que se denomina Peñón de Pio.

Desde el castillo disfrútase un golpe de vista encantador; y aunque muy limitado el horizonte por el Mahimon, Montalvi che, Sierra de las Estancias, Maria y otras mas pequeñas, recréase el ánimo no obstante contemplando la hermosa vega. Esta, es cruzada en varias direcciones por diversas ramblas, que semejan las alamedas de la joya mas preciosa quizá de la ciudad fundada por la sobrina ó hija del rey Hispán. Son tantos, tan frondosos y corpulentos los álamos que crecen a las orillas de las ramblas, que al unir sus copas formando una casi perfecta bóveda, se cree uno trasportado a la deliciosa Alhambra.

Por la parte del Este, se distinguan algunos olivares, y en lo que hoy constituye la vega propiamente dicha y el pueblo actual, los pinos, los árboles frutales y las moreras para la cria del gusano de seda, industria a la que se dedicaban los árabes veleños, eran los vegetales mas importantes que cubrian el suelo. En las faldas del Mahimon crecian espontáneamente abundantes

pastos que mantenian enormes rebaños de ovejas y algunas vacadas y yegüadas; siendo tan estimados los potros de aquí, que en unos juegos de cañas celebrados en Granada, llamó la atención uno que el alcaide de este pueblo habia enviado de regalo a su primo Alabez.

En todo lo que la vista abarcaba desde la fortaleza árabe, se distinguia tambien alguna que otra cabaña de pastores; pero lo que mas deleitaba, era el palacio que el alcaide Malique Alabez tenia edificado casi donde hoy se encuentra la casa del señor Barón del Sacro-Lirio.

Espléndidos como eran los Alabacees y teniendo el de Velez-Rubio tres hijas a quienes adoraba y procuraba agradar en todo, no queriendo enviarlas a Granada a casa de sus parientes, por no separarse de aquellos pedazos de su corazón, habia construido fuera del cerro la suntuosa vivienda para que ellas la habitaran. Aunque la del castillo no dejaba nada que desear en punto a comodidades, el tenerlas encerradas entre murallas, la necesidad de atravesar estrechos y tortuosos senderos si se queria pasear por la vega, y el no disponer del agua necesaria (1) para la vegetación de los jardines a que eran tan apasionadas sus hijas,

(1) Alonso Guirao, en su declaración prestada el 20 de Marzo de 1872 ante el Licenciado Bonifaz dice que «por falta de aguas y haberla donde ahora está (el pueblo) se bajaron sus moradores» (los del Castellón.)